Resolución D.G.O.C. Nº 669/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°46/2017.- "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID N°332.010.----------

Asunción, 31 de Julio del 2017.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N°46/2017.- "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID N°332.010.-,** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha convocado la **CONTRATACIÓN DIRECTA N°46/2017.- "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID N°332.010.-,** *conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.*--------

Que, en fecha 10 de julio de 2017, fue prorrogado el Acto de Apertura de Sobres, en dónde se observa que se han presentado dos ofertas, posteriormente, en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09 y mediante Acta de Apertura de Ofertas de fecha 18 de julio de 2017, se realizó la apertura con los siguientes participantes: **WINNER S.R.L.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Christian Ríos,** representante de la Asesoría Jurídica de la D.G.O.C. - (MSPYBS) y el **Econ. Milciades P. Miglio R.,** representante del Departamento de Compras Menores de la D.G.O.C. - (MSPYBS) han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 25 de julio del 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más baja, el Comité recomendó la adjudicación a la empresa: **WINNER S.R.L.**----------

Ing. Mario Ríos Segovia
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. N°669 /2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N°46/2017.- "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID N°332.010.----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2977 de fecha 16 de junio de 2017, por un monto total de Gs.111.250.000.- (Guaraníes, ciento once millones doscientos cincuenta mil), para el ejercicio fiscal 2017 – Rubro 330.-----

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA N°46/2017.- "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID N°332.010.-** de acuerdo al siguiente detalle:

Oferente	Número de ítem recomendados	Monto total (I.V.A. incluido)
1- WINNER S.R.L.-	01,02,03,04,05,06,07y08.-	G. 111.250.000.-
	MONTO TOTAL – I.V.A INCLUIDO	G. 111.250.000.-

MONTO TOTAL A ADJUDICAR - (I.V.A. Incluido): Guaraníes, ciento once millones doscientos cincuenta mil.----------

Ing. M.A.E. Sergio Ba... Director General Operativa de Contrataciones M.S.P. y B.S.

Resolución D.G.O.C. Nº 669/2017

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº46/2017.- "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCION Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID Nº332.010.----------

Artículo 2°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 3°Disponer que el **"DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD"**, sea el encargado de administrar el Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 4° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2017, Rubro 330.----------

Artículo 6°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 7°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/2017 "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID Nº 332.010.

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a **los veinticinco días del mes** de **julio** del año **dos mil diecisiete**, siendo las 10:00 horas, en el Departamento de Compras Menores, sito en la calle Avda. Pettirossi esq. Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA 46/2017 "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID Nº 332.010,** convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por el Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones, ING. M.A.E. Sergio Barrios, según Memorándum D.C.M. Nº 118/2017 de fecha 18/07/2017.

- **Abg. Christian Ríos,** representante del Departamento de Asesoría Jurídica de la DGOC – M.S.P.B.S.
- **Econ. Milciades P. Miglio R.,** representante del Departamento de Compras Menores DGOC – M.S.P.B.S.

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: **NOTA DE PEDIDO DE LA UNIDAD SOLICITANTE, EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADDENDA. Además se menciona el Acta de Prorroga de fecha 10/07/2017**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado, se verifica que el mismo cuenta con PAC Institucional Nº 332.010, por un importe total de **G. 111.250.000 (Guaraníes ciento once millones doscientos cincuenta mil),** según el Programa Anual de Contrataciones y la Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y el Art. 13 del Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta, por ese motivo, en el momento de la firma del contrato con la empresa adjudicada, se deberá contar con la Disponibilidad Presupuestaria (CDP Definitivo).

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

En fecha 18/07/2017, siendo las 11:00 horas se procedió a la Apertura de Sobres observándose la recepción de 01 (una) oferta, la cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Oferentes:	Monto Total de las Ofertas:
1- WINNER S.R.L. Vigencia de la Oferta: 60 días Mantenimiento de Oferta: 3% Foliado del 01 al 23.-	**G. 136.900.000.-**

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; observándose que los oferentes se encuentran **habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, de la Empresas participantes, conforme al siguiente cuadro:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40°
1- WINNER S.R.L.	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1458379	Presenta SIPE Nº 1458379

Econ. Milciades P Miglio R

Abog. Christian E. Ríos C.

En el cuadro precedente se visualiza que la firma cumple con la presentación de las documentaciones sustanciales al momento del Acto de Apertura de Ofertas, requeridos en la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

5. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO SUSTANCIAL Y FORMAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES: A continuación pasamos a analizar la presentación de las documentaciones formales correspondientes a la firma participante:

I Documentos Comunes para Personas Físicas y Jurídicas	**WINNER S.R.L.**
II Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas	
III Documentos legales para Oferentes Individuales que sean Personas Jurídicas	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**Cumple**
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	**Cumple**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**Cumple**
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	**Cumple**
Certificado de cumplimiento tributario vigente	**Cumple**
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	
V. Otros documentos.	
Copias de contratos ejecutados, facturación de ventas y/o recepciones finales de bienes/servicios correspondientes a los años 2014-2015.-	**Cumple**
Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio.	**Se solicita por Nota del Comité**
Nómina de Socios/Representantes legales (FORMULARIO 8).	**Cumple**

Del análisis del cuadro precedente visualizamos que la firma **WINNER S.R.L.,** no presentó la siguiente documentación: Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo del Ministerio de Industria y Comercio**.** La Comisión Evaluadora para proseguir con el análisis, solicitó por Nota de fecha 20/07/2017.
En fecha 24/07/2017 la firmas **WINNER S.R.L.,** presentó la Nota respuesta en la cual informan que dicha documentación esta en tramite.

6. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS. (Resolución D.N.C.P. N° 1173/16)
Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al treinta por ciento (30%) para ofertas por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado a contratación.
Si el Oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo.

Eddy. Milciades P. Miglio I.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M. S. P. y B. S. - D.G.O.C

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del sistema de adjudicación adoptado por el llamado (por el total, lotes, ítems).

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN
1	Impresión de etiquetas de seguridad	50.000	400	400	0,00
2	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	300	300	0,00
3	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	300	300	0,00
4	Impresión de formularios varios	60.000	200	240	20,00
5	Impresión de carpetas	5.000	390	700	79,49
6	Impresión de Hoja de Seguridad	25.000	2.500	1.400	-44,00
7	Impresión de tarjetas varias	7.000	3.000	3.600	20,00
8	Impresión de etiquetas de seguridad	16.000	1300	1.300	0,00

En el **Cuadro Comparativo de Ofertas para Análisis de Precios,** se visualiza que los ítems 5 y6 no se encuentran dentro de los rangos establecidos por la **Resolución D.N.C.P. N° 1173/16.** Por dicho motivo el Comité solicitó por Nota al oferente el desglose de los precios.

La firma **WINNER S.R.L.,** presentó por Nota el desglose de precios y las mismas fueron analizadas y aprobadas por el Comité. La nota forma parte del expediente.

7. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTA

Presentamos el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS,** de las firmas que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

							WINNER S.R.L.	
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Impresión de etiquetas de seguridad	50.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	400	20.000.000
2	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
3	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
4	Impresión de formularios varios	60.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	240	14.400.000
5	Impresión de carpetas	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	700	3.500.000
6	Impresión de Hoja de Seguridad	25.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	1.400	35.000.000
7	Impresión de tarjetas varias	7.000	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	3.600	25.200.000
8	Impresión de etiquetas de seguridad	16.000	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	1.300	20.800.000
TOTAL G.								**136.900.000**

Conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas se visualiza que la oferta total es de guaraníes 136.900.000 (guaraníes ciento treinta y seis millones novecientos mil).-
La suma ofertada supera a la **Disponibilidad Presupuestaria**; para una mejor visualización presentamos el siguiente cuadro:

MONTO OFERTADO	CDP	DIFERENCIA
139.900.000	**111.250.000**	**25.650.000**

Se solicitó a la dependencia la disminución de las cantidades solicitadas, a fin de ajustar la adjudicación al monto del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
El Cuadro Comparativo de Ofertas, una vez disminuida las cantidades a ser adjudicadas por parte de la dependencia solicitante queda de la siguiente manera:

Econ. Milciades P. Miglio R.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico

ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Impresión de etiquetas de seguridad	49.995	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	400	19.998.000
2	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
3	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
4	Impresión de formularios varios	60.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	240	14.400.000
5	Impresión de carpetas	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	700	3.500.000
6	Impresión de Hoja de Seguridad	14.980	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	1.400	20.972.000
7	Impresión de tarjetas varias	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Trautw ein	Alemania	3.600	18.000.000
8	Impresión de etiquetas de seguridad	12.600	UNIDAD	UNIDAD	Trautw ein	Alemania	1.300	16.380.000
TOTAL G.								**111.250.000**

8. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La evaluación del cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estuvo a cargo de los responsables de la Dirección de Registro y Control de Profesiones en Salud.
La dependencia menciona que ***"verificaron las muestras presentadas y cumplen con todas las especificaciones técnicas"***. (Nota D.R. y C.P.S. Nº 323/17 DE FECHA 24/07/2017)

9. VERIFICACION EN EL SINARH

Hemos procedido a remitir una planilla a la Dirección General de Recursos Humanos, conteniendo los datos completos de cada uno de los representantes de la empresa participante, a los efectos de obtener información si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Incisos "a)" y "b)" de la Ley Nº 2051/2003 – "De Contrataciones Públicas".
Art. 40°. Prohibiciones y Limitaciones para presentar propuestas o para Contratar: No podrán presentar propuestas en los procedimientos de contratación previstos en esta ley, ni contratar con los organismos, entidades y municipalidades:

a) los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses;

b) quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados;

Considerando lo dispuesto en el presente artículo y la **Nota D.P.RR.HH. N° 210/2017** de fecha 24 de julio del corriente en donde se menciona en el informe que los **representantes legales, socios y/o accionistas** de las empresas: **WINNER S.R.L., no registran** datos en el **SINARH**.
Concluimos que la firma esta habilitada para presentar propuestas o contratar con organismos, entidades y municipalidades.

10. EXPERIENCIA

Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas y recepciones finales de bienes/servicios (bienes y/o servicios solicitados en este llamado) formalizados con Instituciones Públicas y/o Privadas, por un monto equivalente al 10% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años (2015-2016). Podrán presentar la cantidad de contratos, facturas y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de dos años de antigüedad podrán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Nº	Oferentes	Monto Total Ofertado	10% de la Oferta	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple /No Cumple
1	WINNER S.R.L.	136.900.000	13.690.000	682.500.000	Cumple

Econ. Milciades P. Miglio R.

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
S.P.y B.S. - D.G.O

11. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 61º - **Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas",** se recomienda la adjudicación conforme al siguiente CUADRO:

WINNER S.R.L.
R.U.C. Nº: 80010090-5

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Impresión de etiquetas de seguridad	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS- AUTOADHESIVO DE SEGURIDAD DE ALTA ADHERENCIA 9 x 7 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm, DISPUESTOS DE 8 FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑOS DE SEGURIDAD INVISIBLES, ANTIESCANEO, MICROLINEAS, REACTIVOS A LUZ UV, LOGO DE LA REPUBLICA, REACTIVO A 33°C CON EFECTO REVERSIBLE, DISEÑO GUILLOCHE. ENCRIPTADO CON INSCRIPCIÓN DEL MSP y BS EL CUAL ES REACTIVA A APARATOS ESPECIALES.	49.995	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	400	19.998.000
2	Impresión de etiquetas de seguridad	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS- AUTOADHESIVO DORADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO HOLOGRAF PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4.	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
3	Impresión de etiquetas de seguridad	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS- AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO HOLOGRAF. CÓDIGO DE BARRA, PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4.	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
4	Impresión de formularios varios	FORMULARIOS CONTINUOS- Según muestra institucional, en papel químico, para impresión con logo de la institución, hojas triplicadas, original en color blanco, duplicado en rosado y triplicado en amarillo, tamaño 10 cm x 23 cm. Hojas triplicadas.	60.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	240	14.400.000
5	Impresión de carpetas	CARPETAS PARA REGISTROS- Carpetas de Registros de Datos Cartón Amarillo 240Gr, Tinta 1/1 negra , medida 43x33,5 cm (abierto) marcados, sin plastificar (según muestra)	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	700	3.500.000
6	Impresión de Hoja de Seguridad	Hojas de seguridad, membretadas de seguridad, medidas 21x29,7 cm (tamaño A4) en resmas, papel de seguridad sin fluorecencia de 90gr/m2 con marca de agua filigranada en la masa del papel con diseño personalizado con el texto logo y color a definir por la dependencia, con fibras coloridas visibles e invisibles reactivas ante la luz ultravioleta, contra agentes químicos. El oferente deberá presentar muestra del papel de seguridad ofertado a la dependencia solicitante.	14.980	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	1.400	20.972.000
7	Impresión de tarjetas varias	PLÁSTICOS PARA CREDENCIALES- Sobre de poliéster, espesor de 170 micrones como mínimo, con propiedades de rigidez, durabilidad y resistencia a altas temperaturas ambientales. Con elemento de seguridad diseño ñanduti con niveles de seguridad visual ópticamente variable no holográfico ni retro reflectivo, debe ser y transparente para permitir ver el dato protegido y tener un cambio de color como máximo de dos colores plenos , naranja y verde según la incidencia de la luz, la imagen de seguridad debe contar con la capacidad de ruptura y /o transferencia de la imagen en la hoja ante cualquier intento de remoción , personalizada exclusivamente para la Institución facilitando el control y reconocimiento de aquellos falsificados o adulterados. Numeración correlativa invertida. Tamaño 85 mm x 54 mm. Elemento adhesivo de integración de materiales, tamaño de 8 x 5 cm. El Oferente deberá presentar muestra de lo ofertado.	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	3.600	18.000.000
8	Impresión de etiquetas de seguridad	LAMINAS DE SEGURIDAD- Laminado de seguridad 3D COLOR A DEFINIR, numerada de fábrica, con hologramas distribuidos randómicamente en la superficie del laminado, incluyendo el texto personalizado "DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD -MSP Y BS ". Con tecnología CLR (Covert Laser Readable) con 2 canales. La imagen de seguridad cuenta con la capacidad de ruptura, ante cualquier intento de remoción. Tamaño 4 x 3 cm.	12.600	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	1.300	16.380.000
		MONTO TOTAL ADJUDICADO							111.250.000

Econ. Milciades P. Miglio R.

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.O.C.

12. CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité **recomienda** la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE	ÍTEM	MONTO TOTAL
WINNER S.R.L.	**1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8**	**G. 111.250.000.-**

Monto Total son Guaraníes: Ciento once millones doscientos cincuenta mil.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Documentos Anexos: Cuadro Comparativo de Precios, Cuadro Comparativo para Análisis de Precios, Cuadro de Precio Adjudicado y Cuadro Comparativo de Precios Ajustados al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Abg. Christian Ríos C.
ASESORÍA JURÍDICA Y TECNICA
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Econ. Milciades P. Miglio R.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/16 "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID Nº 332.010.-

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

							WINNER S.R.L.	
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Impresión de etiquetas de seguridad	50.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	400	20.000.000
2	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
3	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
4	Impresión de formularios varios	60.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	240	14.400.000
5	Impresión de carpetas	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	700	3.500.000
6	Impresión de Hoja de Seguridad	25.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	1.400	35.000.000
7	Impresión de tarjetas varias	7.000	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	3.600	25.200.000
8	Impresión de etiquetas de seguridad	16.000	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	1.300	20.800.000
TOTAL G.								**136.900.000**

Abog. Christian E. Ríos C.
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Econ. Milciades P. Miglio R

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/16 "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID Nº 332.010.-

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS AJUSTADO AL CDP

							WINNER S.R.L.	
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Impresión de etiquetas de seguridad	49.995	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	400	19.998.000
2	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
3	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
4	Impresión de formularios varios	60.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	240	14.400.000
5	Impresión de carpetas	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	700	3.500.000
6	Impresión de Hoja de Seguridad	14.980	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	1.400	20.972.000
7	Impresión de tarjetas varias	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	3.600	18.000.000
8	Impresión de etiquetas de seguridad	12.600	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	1.300	16.380.000
TOTAL G.								**111.250.000**

LAS CANTIDADES SE LOS ÍTEMS 1, 6, 7, y 8 FUERON DISMINUÍDOS PARA AJUSTAR AL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Abog. Carmen L. Ayala C
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S. - D.G.

Econ. Milciades P. Miglio R

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapeta ha aga guive
Construyendo el futuro hoy

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/16 "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID Nº 332.010.-

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

				WINNER S.R.L.	
ÍTEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN
1	Impresión de etiquetas de seguridad	50.000	400	400	0,00
2	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	300	300	0,00
3	Impresión de etiquetas de seguridad	30.000	300	300	0,00
4	Impresión de formularios varios	60.000	200	240	20,00
5	Impresión de carpetas	5.000	390	700	79,49
6	Impresión de Hoja de Seguridad	25.000	2.500	1.400	-44,00
7	Impresión de tarjetas varias	7.000	3.000	3.600	20,00
8	Impresión de etiquetas de seguridad	16.000	1300	1.300	0,00

Abog. Christian E. Ríos
Asesor Jurídico
M.S.P. y B.S.

Econ. Miltiades P. Miglio K

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 46/16 "SERVICIOS DE IMPRESIONES PARA LA DIRECCIÓN DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD" ID N° 332.010.-

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Técnicas	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	Impresión de etiquetas de seguridad	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS- AUTOADHESIVO DE SEGURIDAD DE ALTA ADHERENCIA 9 x 7 cm TROQUELADAS, EN HOJAS DE TAMAÑO 216 x 340 mm, DISPUESTOS DE 8 FORMAS POR HOJA Y MICROPERFORACIONES ENTRE ETIQUETAS, DISEÑOS DE SEGURIDAD INVISIBLES, ANTIESCANEO, MICROLINEAS, REACTIVOS A LUZ UV, LOGO DE LA REPUBLICA, REACTIVO A 33°C CON EFECTO REVERSIBLE, DISEÑO GUILLOCHE. ENCRIPTADO CON INSCRIPCIÓN DEL MSP y BS EL CUAL ES REACTIVA A APARATOS ESPECIALES.	49.995	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	400	19.998.000
2	Impresión de etiquetas de seguridad	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS- AUTOADHESIVO DORADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO HOLOGRAF PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4.	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
3	Impresión de etiquetas de seguridad	ETIQUETAS AUTOADHESIVAS- AUTOADHESIVO PLATEADO DE SEGURIDAD, CON DISPOSITIVO DE SEGURIDAD 3D HOLOGRÁFICO 3,2 CM DE DIAMETRO FULL COLOR, CON MEDIO CORTE, IMPRESIÓN DEL LOGO HOLOGRAF. CÓDIGO DE BARRA, PRESENTACIÓN EN PLANCHAS TAMAÑO A4.	30.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	300	9.000.000
4	Impresión de formularios varios	FORMULARIOS CONTINUOS- Según muestra institucional, en papel químico, para impresión con logo de la institución, hojas triplicadas, original en color blanco, duplicado en rosado y triplicado en amarillo, tamaño 10 cm x 23 cm. Hojas triplicadas.	60.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	240	14.400.000
5	Impresión de carpetas	CARPETAS PARA REGISTROS- Carpetas de Registros de Datos Cartón Amarillo 240Gr, Tinta 1/1 negra , medida 43x33,5 cm (abierto) marcados, sin plastificar (según muestra)	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	700	3.500.000
6	Impresión de Hoja de Seguridad	Hojas de seguridad, membretadas de seguridad, medidas 21x29,7 cm (tamaño A4) en resmas, papel de seguridad sin fluorecencia de 90gr/m2 con marca de agua filigranada en la masa del papel con diseño personalizado con el texto logo y color a definir por la dependencia, con fibras coloridas visibles e invisibles reactivas ante la luz ultravioleta, contra agentes químicos. El oferente deberá presentar muestra del papel de seguridad ofertado a la dependencia solicitante.	14.980	UNIDAD	UNIDAD	Winner	Paraguaya	1.400	20.972.000
7	Impresión de tarjetas varias	PLÁSTICOS PARA CREDENCIALES- Sobre de poliéster, espesor de 170 micrones como mínimo, con propiedades de rigidez, durabilidad y resistencia a altas temperaturas ambientales. Con elemento de seguridad diseño fianduti con niveles de seguridad visual ópticamente variable no holográfico ni retro reflectivo, debe ser y transparente para permitir ver el dato protegido y tener un cambio de color como máximo de dos colores plenos , naranja y verde según la incidencia de la luz, la imagen de seguridad debe contar con la capacidad de ruptura y /o transferencia de la imagen en la hoja ante cualquier intento de remoción , personalizada exclusivamente para la Institución facilitando el control y reconocimiento de aquellos falsificados o adulterados. Numeración correlativa invertida. Tamaño 85 mm x 54 mm. Elemento adhesivo de integración de materiales, tamaño de 8 x 5 cm. El Oferente deberá presentar muestra de lo ofertado.	5.000	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	3.600	18.000.000
8	Impresión de etiquetas de seguridad	LAMINAS DE SEGURIDAD- Laminado de seguridad 3D COLOR A DEFINIR, numerada de fábrica, con hologramas distribuidos randómicamente en la superficie del laminado, incluyendo el texto personalizado "DIRECCION DE REGISTROS Y CONTROL DE PROFESIONES EN SALUD -MSP Y BS ". Con tecnología CLR (Covert Laser Readable) con 2 canales. La imagen de seguridad cuenta con la capacidad de ruptura, ante cualquier intento de remoción. Tamaño 4 x 3 cm.	12.600	UNIDAD	UNIDAD	Trautwein	Alemania	1.300	16.380.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO									**111.250.000**

Abog. Christian
Asesor
M.S.P. y B.S.

Econ. Milciades P. Miglio